

## ACTA DE APERTURA MESA DE CONCERTACIÓN FINAL SECTOR EDUCACIÓN PDES 2030

En la ciudad de Salta, a los 28 días del mes de marzo de 2012, en la Sede de la Fundación Salta cita en la calle Güemes 434, siendo las 15:00 hs se inicia la Mesa de Concertación Final del Sector EDUCACIÓN en el marco del Plan de Desarrollo Estratégico de Salta - PDES 2030, con el objeto de consensuar la redacción final del documento de base de dicho sector que se utilizará para la confección final del Plan Estratégico de la Provincia de Salta.

Los asistentes a la reunión firman dos ejemplares de la presente acta.



Luis Pacheco  
 Zulma Barrios  
 Constanza Diadioti  
 MD Rufino  
 Belén Acevedo  
 Ana Alonso  
 Guillermo López Pérez  
 Prof. R. Fernández  
 R. López  
 P. Colombo  
 S. Hernández  
 M. Diaroz  
 Roberto Andrade

## ACTA DE CIERRE MESA FINAL DE CONCERTACION SECTOR EDUCACION PDES 2030

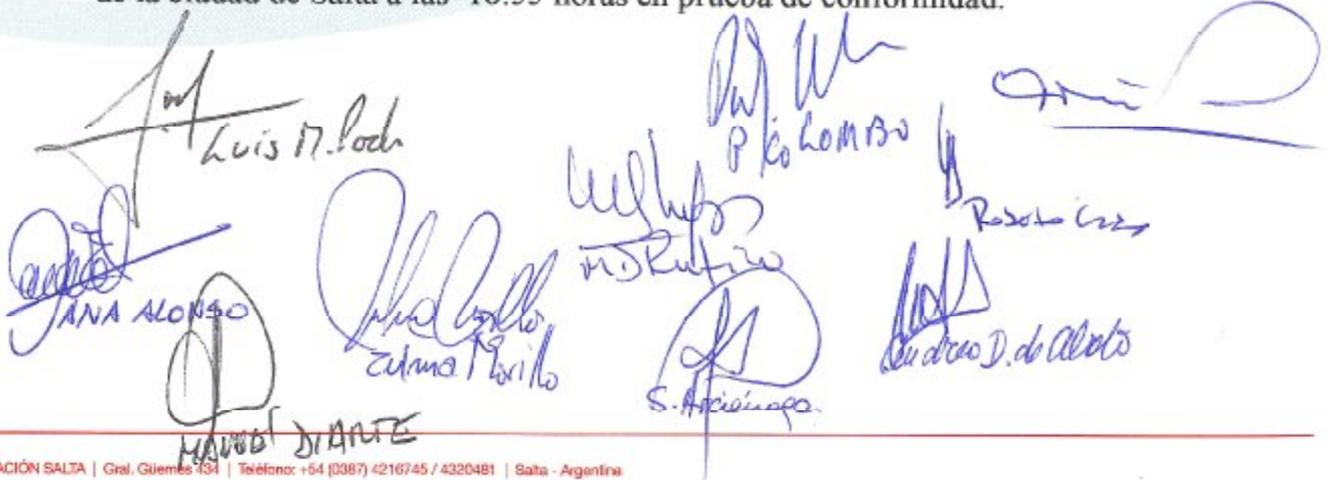
En la ciudad de Salta, a los 28 días del mes de marzo de 2012, se reúnen los integrantes de la Mesa de Concertación Final del Sector Educación, convocada en el marco del Plan de Desarrollo Estratégico de Salta - PDES 2030 y presidida por el coordinador del Sector Lic. Constanza Diedrich, en presencia del Coordinador General Dr. Patricio Colombo Murúa y del Supervisor General y Director Ejecutivo de la Fundación Salta, Cr. Luis Poch, a los efectos de suscribir el acta de convalidación del documento Final de Concertación del Sector Educación.

Este documento Final ha sido debatido y enriquecido, tanto en esta reunión como así también en 2 (dos) mesas de trabajo previas a la presente que se integran a la misma de pleno derecho.

En todas las reuniones realizadas, incluida la presente, participaron representantes de instituciones, entidades y empresas referentes del sector que se individualizan en las planillas de asistencia que se acompañan.

Los firmantes acreditados en la esta reunión, expresan su conformidad con el texto Final resultante de las reuniones mencionadas que forma parte de la presente acta.

Se firman dos ejemplares en la sede de la Fundación Salta, calle Güemes 434, de la ciudad de Salta a las 18:55 horas en prueba de conformidad.



Luis Poch  
ANA ALONSO  
Constanza Diedrich  
Patricio Colombo  
Roberto Cruz  
S. Arce  
Dr. Carlos D. de Alberto

## MATERIAL DE TRABAJO

### 1. ¿QUE ES EL PENSAMIENTO ESTRATÉGICO?

Es una **capacidad** que permite **entender y visualizar** el impacto que tienen, en el desarrollo y la sustentabilidad de una comunidad, los acontecimientos ocurridos en el pasado y en el entorno para **concebir una visión de futuro** original, realista y posible de ser alcanzada.

### 2. ¿CUAL ES LA VISIÓN DEL PDES 2030?

El Plan de Desarrollo Estratégico de Salta 2030 se trata de un proceso integrador, a través del cual se busca delinear, con la participación de todos los sectores de la comunidad y una asistencia académica de excelencia, **un proyecto de futuro para el desarrollo sustentable de la Provincia**, contribuyendo a moldear el tipo de comunidad que se quiere ser con un claro impacto en el bienestar general y en la sustentabilidad de la comunidad.

### 3. VISIÓN PROPUESTA PARA EL SECTOR EDUCACIÓN:

**Todos los habitantes de Salta tienen acceso a una educación pertinente y de calidad, que asume como principio el respeto a la diversidad, fortalece la identidad cultural, forma para el ejercicio de la vida activa y democrática, para el mundo del trabajo, generando actitudes innovadoras, cambios en la sociedad y el bienestar colectivo como garantía del desarrollo sustentable.**



#### 4. ANALISIS FODA PROPUESTO PARA EL SECTOR EDUCACION:

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aumento de la escolarización de los niveles obligatorios</li> <li>-Expansión del uso de las TICs, a través del programa Conectar Igualdad y de programas provinciales.</li> <li>-Avance en el desarrollo de los diseños curriculares para los diferentes niveles del sistema educativo provincial</li> <li>-Existencia de una Secretaria de Ciencia y Tecnología</li> <li>-Existencia del ONE (Operativo Nacional de Evaluación)</li> <li>-Participación de AMET en los diseños curriculares de la modalidad técnico – profesional.</li> <li>Existencia de programas de provinciales y nacionales de apoyo al sector educativo.</li> <li>-Ley de Educación Técnica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Incremento de la inversión en educación, ciencia y tecnología por parte del estado nacional, a través de la Ley de Financiamiento Educativo-6,4 % del PBI</li> <li>-Avance en la meta de la universalización del nivel secundario</li> <li>-Avance en la meta de universalización del nivel inicial.</li> <li>-Existencia del Instituto Nacional de Formación Docente, que prevé instancias de consenso en las políticas jurisdiccionales de formación docente.</li> </ul>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Dificultades para cumplir con las metas financieras de la Ley de Financiamiento Educativo.</li> <li>-Unidades educativas insuficientes.</li> <li>-Escasa cobertura de sala de cuatro años.</li> <li>-Segmentación del sistema.</li> <li>Escasa profesionalización de los cargos de supervisión escolar.</li> <li>-Falta de actualización docente en los nuevos paradigmas educativos.</li> <li>-Deficientes condiciones materiales de algunas unidades educativas.</li> <li>-Escasa y precaria coordinación del trabajo pedagógico por parte de los equipos directivos.</li> <li>-Bajo uso, en general, de la información estadística disponible para la toma de decisiones.</li> <li>-Ausencia de datos sobre el nivel socioeconómico de alumnos por escuela, que orienten la asignación de las políticas compensatorias.</li> <li>-Ausencia de instancias específicas de formación para el acceso a cargos directivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Inequitativa distribución de los fondos coparticipables</li> <li>Sociedad con grandes desigualdades</li> <li>Sistema de formación docente deficiente</li> <li>-Segregación Educativa</li> <li>-Escasa coordinación entre las diferentes instancias de definición curricular</li> <li>-Escasa articulación entre las políticas educativas y las políticas sociales</li> <li>-Incremento de población juvenil en riesgo social y con dificultades de aprendizaje</li> </ul>

- -Problemas en las trayectorias escolares: repitencia y abandono interanual.
- -Escuela Media que forma insuficientemente en competencias que posibiliten la inserción en el mercado laboral y la continuidad de los estudios terciarios.
- -Falta de estructuras de apoyo a las nuevas funciones que asumen las escuelas.
- -Escaso acceso del sector de gestión privada a los Programas financiados por Nación
- -Deficiente acceso de las comunidades indígenas al nivel medio
- Exceso de la carga horaria de los docentes.

## 5. EJES ESTRATEGICOS DE LA PROVINCIA DE SALTA:

1. Solidaria y responsable con su gente (diversidad)
2. Desarrolladora del talento y conocimiento en todos los niveles (educación sin analfabetismo y con capacitación superior)
3. Industrializando los productos producidos en la región para agregar valor a la provincia.
4. Líderes de la región del NOA.
5. Conectada con el mundo por su infraestructura y acceso tecnológico (Internet)
6. Centro Geoeconómico ZICOSUR y corredor Bioceánico para comercio este – oeste.
7. Región VERDE y Puerta del Turismo Internacional.

## 6. EJES ESTRATEGICOS PROPUESTOS PARA EL SECTOR EDUCACIÓN:

### Eje estratégico 1: Inclusión, permanencia y equidad

- ✓ Garantizar el acceso y permanencia a los salteños en el sistema educativo en condiciones de plena igualdad.
- ✓ Expansión de la oferta de Educación Secundaria.
- ✓ Expansión de la oferta de Nivel Inicial
- ✓ Ampliación de las oportunidades de educación permanente para jóvenes y adultos.
- ✓ Garantizar la participación de la ciudadanía en los procesos educativos
- ✓ Expansión de la oferta de educación superior en el área técnica

### Eje estratégico 2: Calidad de los aprendizajes

- ✓ Promoción de aprendizajes significativos vinculados con las necesidades básicas de las personas y de la sociedad.
- ✓ La atención de la población con necesidades educativas especiales

### Eje estratégico 3: Calidad de la docencia

- ✓ La formación y transformación de las condiciones sociales, culturales y económicas de los docentes, orientada a una participación responsable en la gestión educativa y en los resultados del aprendizaje.
- ✓ Dinamización de las Instancias de formación docente inicial y permanente.
- ✓ Jerarquización de la docencia como profesión



#### Eje estratégico 4: **Pertinencia de la Formación**

- ✓ Organización de un modelo de escuela secundaria sobre la base de las exigencias de la sociedad del conocimiento y de las necesidades para la vida activa.
- ✓ Desarrollo de un sistema educativo ligado a la formación integral, con especial énfasis en la producción, generador de ingresos.

#### Eje estratégico 5: **Potenciar el Gobierno educativo**

- ✓ Desarrollo de las capacidades técnicas, administrativas y normativas del Ministerio de Educación.

### 7. **PROYECTOS ESTRATÉGICOS EXISTENTES Y PROPUESTOS PARA EL SECTOR EDUCACIÓN:**

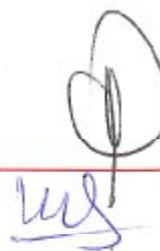
#### Proyectos Estratégicos existentes del Sector:

- Programa Nacional de Becas
- Programa Integral para la Igualdad Educativa (PIIE)
- Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE)

#### Proyectos Estratégicos Propuestos para el Sector Educación:

#### Eje estratégico 1: **Inclusión, permanencia y equidad**

- **Incremento de la cobertura en los niveles inicial y secundario.** Es en los extremos de la educación obligatoria en donde se encuentran las dificultades de acceso y hacia allí deben apuntar los esfuerzos. Existe un creciente consenso sobre las ventajas de incorporar a los niños al sistema educativo a edades más tempranas. Esto se convierte en una necesidad



para los niños pertenecientes a los hogares más desfavorecidos. La escuela puede ofrecer a estos niños la contención y estímulo que por diversas carencias no encuentran en sus propios hogares.

- **Extensión de la jornada escolar para alumnos del nivel primario provenientes de estratos sociales desfavorecidos ( 2 horas adicionales) .** Al interior del sistema existen notorias desigualdades: los recursos, las trayectorias, los aprendizajes. El tiempo de

enseñanza es una variable central para la mejora de los aprendizajes; es por ello que la extensión de la jornada en los sectores sociales postergados debe convertirse en la principal política compensatoria del sector educativo.

- **Otra posibilidad es incorporar dos docentes por aula** incluyendo un docente auxiliar, que puede ser cubierto por dos perfiles: los egresados recientes o aquellos que estudiantes de los IFD que deben realizar las prácticas áulicas.
- **Equipos interdisciplinarios para el apoyo externo a las escuelas,** rotativos y coordinados con los supervisores para abordar las problemáticas sociales que asedian a las escuelas.

## Eje estratégico 2: Calidad de la enseñanza

Se entiende que la educación es de calidad "cuando logra la construcción de saberes, o conocimientos; valores y actitudes adecuados para un desarrollo de sujetos libres, activos, críticos y conscientes"; con capacidad de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, la de su comunidad y la del conjunto de la sociedad.

Existen marcadas diferencias en qué y cómo se enseña. El estado debe fortalecerse en su rol técnico, para producir políticas que generen una intervención pedagógica más directa en el sistema

- -Para ello es necesaria una **revisión de los diseños curriculares vigentes en cada nivel.** Se sugiere la incorporación de referentes del medio productivo, y otros referentes sociales en las comisiones de diseño.
- -Implementar **proyectos pedagógicos acordes con las necesidades educativas de población escolar diversa:** rural, pueblos originarios , plurigrado, etc. Desarrollar materiales curriculares especiales, por ejemplo.

## Eje estratégico 3: Calidad de la docencia

La calidad se logra mediante dos grupos de componentes indisolubles: los Insumos y los Procesos. Tres insumos se consideran particularmente relevantes: el currículo, los recursos didácticos, y las competencias, capacidades y potencialidades de los docentes.

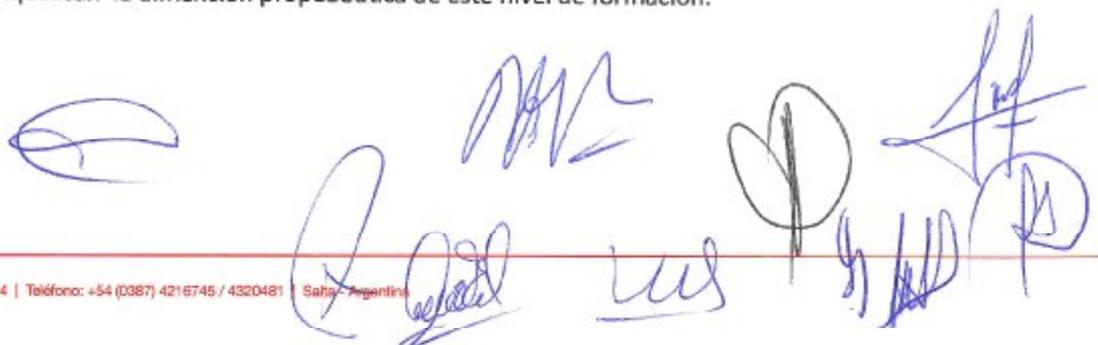
Se considera prioritario la formulación y ejecución de políticas que tiendan a mejorar en forma sustancial la formación académica, su gestión en el aula, sus condiciones socioeconómicas y culturales, así como el reconocimiento y la valoración por parte de la sociedad.

- **Programa de fortalecimiento del sistema de formación docente provincial** que abarque la formación inicial y continua, definición de nuevos requisitos de ingreso a los institutos, cambios en el Curriculum de formación, y la capacitación en servicio a los docentes que atiendan a la población más desfavorecida
- **Acreditación de los institutos de formación docente**, diseñando mecanismos de evaluación permanente de las diferentes dimensiones institucionales, y la reestructuración interna de los mismos, en cuanto a contenidos y dinámicas organizacionales
- **Crear un polo educativo**, organizando eventos educativos de nivel nacional e internacional. De este modo se potenciaría la cualificación de los docentes y se incrementaría el turismo.

#### **Eje estratégico 4: Pertinencia de la Formación**

Desarrollar acciones cuyo propósito sea garantizar una adecuada formación en competencias y contenidos como una preocupación central. Numerosas investigaciones dan cuenta de que los alumnos asisten a la escuela sin aprender lo esperado ni lo necesario para desempeñarse en el Siglo XXI:

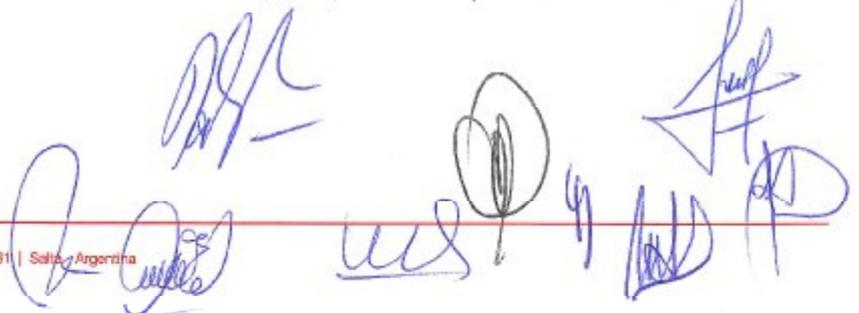
- **Reforma de la educación secundaria:** crear una comisión para el planeamiento integral de la escuela media en el corto y mediano plazo.
- **Educación Técnica:** vinculación con las necesidades productivas. Significar su carácter estratégico en términos de desarrollo socio-económico.
- **Establecer mecanismos de articulación entre la educación media y las universidades**, que enriquezcan la dimensión propedéutica de este nivel de formación.



- **Incorporar el tema del medio ambiente como parte del currículo**, diseñando estrategias para el trabajo conjunto con la comunidad educativa.

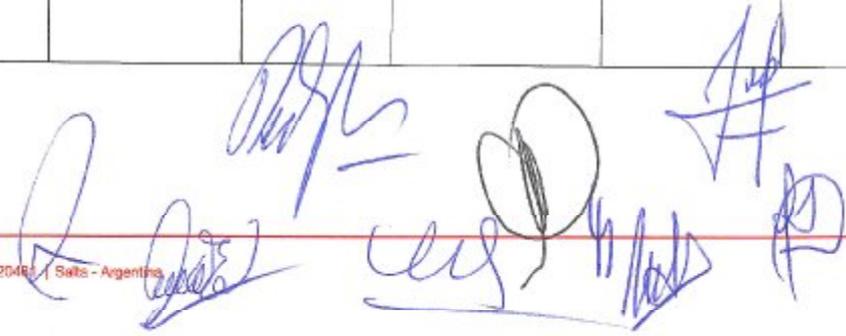
### Eje estratégico 5: Potenciar el gobierno de la educación

- **Creación de un programa provincial de formación de funcionarios y equipos técnicos.** El acceso a determinados cargos de gestión (directivos, supervisores) debe contar con una preparación previa y un sistema de accesos por concurso.
- **Desarrollo de un sistema de información del nivel socioeconómico de los alumnos** de modo de orientar mejor la inversión y priorizar la población de menores recursos en los principales programas.
- **Tipificar instituciones educativas para asesorarlas y asistirles**, según sus capacidades materiales y pedagógicas con el propósito de definir intervenciones y prioridades. (calidad edilicia, materiales y equipamiento disponible, libros disponibles, becas y aportes estatales por alumno, servicios alimentarios, características de los docentes por sección, aporte de las cooperadoras, etc)
- **Procesos de monitoreo y seguimiento de las políticas educativas**, creando una dependencia para tal fin en el ministerio, la que también debería coordinar la implementación de los programas del ministerio nacional en función de las prioridades provinciales y evaluar el impacto de los mismos.
- **Definir un sistema de estadísticas de infraestructura escolar** sobre la cantidad y el estado de los edificios y espacios escolares disponibles para planificar las prioridades de construcción y reparación. Pensar un plan de mantenimiento edilicio permanente y un sistema de acreditación de la calidad de los edificios escolares.
- **Conformar una mesa intersectorial para una mejor articulación de las políticas**, donde se discutan problemáticas que deben ser abordadas desde los diferentes sectores, por ej. salud, economía y educación. De este modo se propiciaría la gestión conjunta en ciertas líneas de acción comunes.
- **Iniciar un proceso de descentralización en la toma de decisiones**, otorgando un marco de autonomía a las escuelas para el abordaje de determinadas problemáticas singulares mediante la creación de Consejos Escolares, con la participación de representantes de los

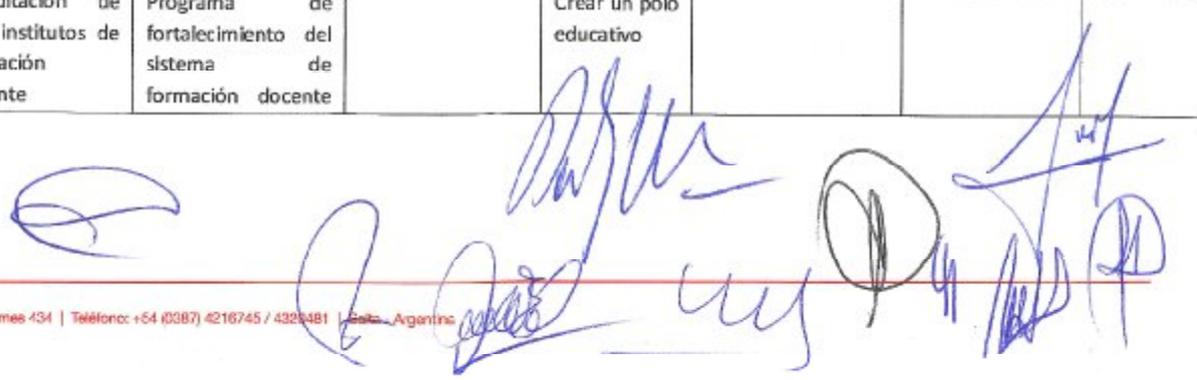


docentes, padres y alumnos, generando un espacio de participación permanente en distintos aspectos del gobierno escolar.

	<b>Solidaria y responsable con su gente</b>	<b>Desarrolladora del talento y conocimiento en todos los niveles (educación sin analfabetismo y con capacitación superior)</b>	<b>Industrializando los productos producidos en la región para agregar valor a la provincia</b>	<b>Líderes de la región del NOA</b>	<b>Conectada con el mundo por su infraestructura física y su acceso tecnológico</b>	<b>Centro Geoeconómico y corredor Bioceánico para comercio este - oeste</b>	<b>Región VERDE y Puerta del Turismo Internacional</b>
<b>1-Inclusión, permanencia y equidad</b>	<p>Generar Equipos interdisciplinarios para el apoyo a las escuelas</p> <p>Ampliación de oportunidades educativas para jóvenes adultos</p> <p>Generar proyectos provinciales que incentiven el desarrollo de competencias vinculadas al liderazgo.</p> <p>Fortalecer el arraigo de las comunidades a través de la Creación de escuelas</p>	<p>-Incremento de la cobertura en Sala de 4 y secundario</p> <p>-Extensión de la jornada escolar para alumnos del nivel primario provenientes de estratos sociales desfavorecidos</p> <p>Generar programas de detección de talentos.</p>		<p>Generar igualdad de oportunidades educativas para toda la población</p>	<p>Generar redes interinstitucionales.</p>		



	secundarias					
<b>2-Calidad de los aprendizajes</b>		<p>Revisión permanente y sistemática de los diseños curriculares vigentes en cada nivel.</p> <p>Diseñar e implementar un Operativo provincial de evaluación.</p> <p>Diseñar un centro de innovación educativa de la provincia.</p> <p>Implementar proyectos pedagógicos acordes con las necesidades educativas de población escolar diversa</p> <p>Diseñar un sistema educativo en base a una lógica de "demanda" y no solamente de "oferta"</p> <p>Formar docentes versátiles y con capacidad de adaptación.</p>				
<b>3-Calidad de la docencia</b>	Acreditación de los institutos de formación docente	Programa de fortalecimiento del sistema de formación docente		Crear un polo educativo		



		provincial					
--	--	------------	--	--	--	--	--

<p><b>4- Pertinencia de la Formación</b></p>	<p>Fortalecer el arraigo de las comunidades a través de la Creación de escuelas secundarias</p> <p>Fomentar el emprendedorismo en las escuelas.</p> <p>Fomentar el asociativismo en las escuelas.</p>	<p>Incorporar el tema del medio ambiente</p>	<p>-Reforma de la educación secundaria</p> <p>-Educación Técnica: vinculación con las necesidades productivas.</p>	<p>-Establecer mecanismos de articulación entre la educación secundario y las universidades</p>			
<p><b>5 Potenciar el gobierno de la educación</b></p>	<p>-Desarrollo de un sistema de información del nivel socioeconómico de los alumnos</p> <p>-Tipicar escuelas para asesorarlas y asistir las</p> <p>-Definir un sistema de estadísticas de infraestructura escolar</p>	<p>Creación de un programa provincial de formación de funcionarios y equipos técnicos</p> <p>Diseño e implementación de un mapa educativo que esté en relación con cada sector.</p>		<p>Procesos de monitoreo y seguimiento de las políticas educativas</p> <p>Conformar una mesa intersectorial para una mejor articulación de las políticas</p>			




### Criterios de priorización

	Equipos interdisciplinarios	Extensión de la jornada escolar	Revisión de los diseños curriculares vigentes en cada nivel.	Implementar proyectos pedagógicos y acuerdos con las necesidades educativas de población escolar diversa	Programa de fortalecimiento del sistema de formación docente provincial Acreditación institutos	Crear un polo educativo	Procesos de monitoreo y seguimiento de las políticas educativas  Conformar una mesa intersectorial para una mejor articulación de las políticas	Reforma de la educación secundaria  Articulación entre la educación media y las universidades  Educación Técnica: vinculación con las necesidades productivas	Creación de un programa provincial de formación de funcionarios y equipos técnicos	Desarrollo de un sistema de información del nivel socioeconómico de los alumnos  Tipicar escuelas para asesorarlas y asistirlos  Definir un sistema de estadísticas de infraestructura escolar
<b>Alto acuerdo</b>	<b>si</b>	<b>si</b>	<b>si</b>	<b>si</b>	<b>si</b>	<b>no</b>	<b>si</b>	<b>si</b>	<b>si</b>	<b>si</b>
<b>Alto Impacto</b>	<b>si</b>	<b>si</b>	<b>si</b>	<b>si</b>	<b>si</b>	<b>si</b>	<b>si</b>	<b>si</b>	<b>si</b>	<b>si</b>



<b>Baja complejidad</b>	<b>si</b>	<b>no</b>	<b>si</b>	<b>no</b>	<b>no</b>	<b>si</b>	<b>si</b>	<b>si</b>	<b>no</b>	<b>si</b>
-------------------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------



**SALTA 2030**

